Miércoles 18 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 18.50 "
Por un año . . " 20 "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

DICIEMBRE 18.

El tránsito de los santos mártires Rufo y Zósimo, en Filipos, en Macedonia.
Los santos Mártires Teótimo y Basiliano, en Laodicea en Siria.
San Moisetes, mártir en Africa.
San Auxencio, obispo en Cicilia.

Efemérides.

1809—Fecha de la célebre proclama del virey Cisneros exhortando á los pueblos del Rio de la Plata en favor del rey Fernando VII ya cautivo de Napoleon I°. Esa proclama puede considerarse como el primer documento de los antecedentes que constituyen la historia de la revolucion que estalló en Mayo del año siguiente.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Paudo, Minas, Florida y Durazno.

EL SIGLO

La Comision de Salubridad Pública y la Policía.

En vista de los estragos que hace el cólera en la capital vecina, no debemos limitarnos á imponer cuarentenas y á cerrar nuestro puerto, pues esta, aunque es una buena medida de precaucion, no basta, y la invasion del flagelo que azota á nuestros vecinos y hermanos debe hacernos mas precavidos aun y obligarnos á tomar sin descanso ni demora todas las medidas preservativas que aconseja la higiene y que indica la ciencia.

De todos los preservativos que hemos visto anunciados, el mejor sin conteste, el que mas resultados prácticos ha producido en todas partes, es el aseo y limpieza interior y exterior, particular y público.

Las ciudades mas ventiladas, cuyas calles esten limpias y los interiores de casas mas libres de toda inmundicia, cuyos habitantes sean mas aseados, cuyas autoridades no permitan la aglomeracion de cantidad de gente descuidada en cuartos reducidos, cuyas aguas de beber sean las mas puras, estas son las que con mas seguridad se verán libres de toda peste, y del cólera en particular.

Desde que el emperador Napoleon dió mas ensanche á las calles de Paris, destruyendo los antiguos barrios mal sanos, construyendo jardines y plantando árboles en los centros principales, la capital de la Francia ha ganado muchísimo en salubridad. A ese respecto observamos desde algun tiempo á esta parte la mala tendencia que hay aquí en hacer calles y caminos angostos; lo mismo lo hemos visto en Santa Lucía. Es la mala disposicion, á la vez que afea una ciudad y dificulta el tránsito, perjudica mucho á la salud pública, pues lo que mas conviene bajo todo respecto es tener una ciudad con calles anchas donde circule el aire con profusion; tener plazas y sitios con jardines y arboledas, porque esto es el mejor correctivo de los aires respirables.

En Inglaterra, á lo menos en los pueblos atacados fuertemente por el cólera, hemos visto á la autoridad procediendo al desalojo instantáneo de todas las casas donde se han presentado casos de cólera, haciéndolas blanquear y desinfectar en el acto, y dejándolas vacías durante un mes.

Estas y otras medidas que podríamos señalar son muy duras, pero en caso de epidemia el peligro que corre la poblacion lo autoriza todo, y si comprendemos la dictadura es cuando se trata de la salud pública.

Montevideo no esta en las condiciones que debería y podía estar, porque es fácil mantener la limpieza en esta capital, con tal que se desplieguen energía y actividad. Las últimas calles al Norte de la vieja ciudad estan en muy mal estado y se respira en algunas cuadras un aire verdaderamente mefítico, que en caso de epidemia causaría los mayores estragos por las aguas estancadas que allí permanecen y la indolencia con que se llevan los trabajos de compostura de los caños maestros y niveles de las calles. Mas de la mitad de las casas particulares no tienen inodoros, como sería fácil averiguarlo en 4 dias con 4 ó 5 personas encargadas de visitarlas seriamente. Los propietarios son los que tienen la culpa, pues los inquilinos reclaman esta mejora pero en vano; nada mas fácil que proceder en pocos dias á la ejecucion de esta medida: basta autorizar por un decreto á los inquilinos á mandarlos colocar por cuenta del propietario, que estaría obligado á recibir la cuenta de ese gasto en pago del alquiler, amenazando con multas á los que así no lo hicieran en el término de 15 dias.

La nueva ciudad está muy desaseada tambien en algunos barrios.

En fin, no falta que hacer.

Pero nos encontramos hoy en un periodo poco favorable para tomar las disposiciones urgentes y activas que requiere el caso.

La Comision E. Administrativa está en los últimos dias de su existencia, y los miembros de la Junta, recien nombrados, todos nuevos, no han entrado á funcionar y necesitan mas de un mes antes de instalarse y organizarse como corresponde. Mientras tanto estamos amenazados por el flajelo; los miembros que salen, y que tanto hicieron en el periodo pasado, nada ó muy poco pueden hacer hoy y los que entran no están habilitados todavía para hacer algo.

En esas materias, la esperiencia vale mucho, y no vemos que la nueva Junta pueda prestar los servicios que la salubridad pública reclama hoy de ella antes de uno ó dos meses.

Sin embargo el ramo de Salubridad Pública no puede permanecer abandonado al acaso, en las circunstancias apremiantes en que nos hallamos.

¿Qué hacer, pues?

Dos cosas:

Prorogar por tres meses mas las facultades de la actual Comision de Salubridad Pública, poniendo á su disposicion los fondos necesarios.

Y encargar al Sr. Gefe Político la ejecucion severa y sin dilacion de todas las medidas aconsejadas por dicha Comision, al seno de la cual debería ser llamado como miembro nato de ella, porque la Gefatura es la única autoridad que tiene en su mano los medios de ejecucion con el rigor y la prontitud necesaria, y porque la actividad desplegada por el Sr. Gefe Político en todo lo que tiene relacion con dicho ramo, su energía, sus aptitudes, lo indican naturalmente como uno de los que mas pueden hacer en este caso para el bien público y con el objeto de preservar al pueblo de la epidemia que nos amenaza.

Creemos que este es el único medio de llegar al resultado práctico que se busca, en la certeza de que con el Sr. Gefe Político actual la salubridad Pública ganaría mucho en poco tiempo, y la Comision de Salubridad encontraría así en él un contingente poderoso para la ejecucion de las medidas que aconsejase.

Hemos manifestado antes de ahora el sentimiento con que veíamos la remocion de todos los miembros de la Junta sin haber reelegido á lo menos 4 ó 5 de los antiguos; parece que no somos los únicos en haber notado esa falta, y si no nos equivocamos se ha hablado ya en los círculos oficiales de una medida que conciliase esa necesidad con la última eleccion, llenando los vacíos dejados por los que renuncian el cargo con algunos de los salientes, ó procediendo á una nueva eleccion.

No afirmamos el hecho, pero es voz que corre desde algunos dias. Mientras tanto, ocupémonos de garantir la salud del pueblo, pues esto es lo que mas importa. A.

INTERIOR

Paysandú.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Paysandú, Diciembre 13 de 1867.

Estimado señor:

Las elecciones de la J. E. A. de este importante Departamento, han tenido lugar el domingo próximo pasado, sin que el órden haya sido alterado en lo mas mínimo, debido quizás á la presencia del Sr. D. Pedro Carve, que no se movió de la mesa por un solo instante, durante el tiempo en que se practicaba aquel acto importantísimo para el mas inmediato porvenir de Paysandú.

Segun aviso publicado ayer por *El Comercial*, nos consta que el próximo domingo venidero tendrá lugar las de los individuos que deben componer el colegio electoral, para determinar la persona que en lo futuro representará á Paysandú en el Senado de la República, y nada estraño sería, si la ausencia del señor Carve ú otro cualquier misionero de la paz, enviado ex-profeso, diese lugar á escenas tales como hemos presenciado aquí en las elecciones anteriores.

No somos de aquellos de cierto que sin ideas propias, sin juicio recto é imparcial, solo condenan y aplauden para hacer coro con aquellos á quienes se hallan plegados, y mucho menos nos hallamos dispuestos á desviarnos de los principios que deben guiar y determinar al corresponsal de un diario tan importante y de reputacion tan justamente adquirida como *El Siglo*, por cuya razon reconocemos desde luego el mérito contraido por los señores de nuestra E. E. A. actual, por sus empeños en mejorar la situacion industriosa, material é intelectual del Departamento; pero muy distantes nos hallamos de aceptar la hipótesis que solo ellos y únicamente ellos serian capaces de administrarlo, y velar sobre sus destinos y porvenir. Al contrario, hubiéramos deseado que el patriotismo de aquellos señores se hubiese estendido al punto de ceder gustosos un puesto, en que el hombre recto y honrado no recoje sino disgustos de toda clase, trabajos y sinsabores de toda especie.

Los adelantos en vía de realizarse en Paysandú son:

1.º El empedrado de las calles mas importantes de la ciudad, cuya primera cuadra se halla casi concluida. Felicitamos sinceramente á los iniciadores del pensamiento de dotar á la ciudad de un adelanto tan eficaz y reclamado con la mas suprema urgencia.

2.º El establecimiento de un nuevo cementerio público, distante quince cuadras del antiguo, cuya construccion confiada al inteligente maestro D. Francisco Poncino, progresa con suma rapidez, al punto de hallarse listas ya las dos terceras partes de sus cimientos. Hay allí arrimados materiales en abundancia, y un número mas que suficiente de obreros para convencernos de la próxima conclusion de los trabajos.

3.º La construccion de un muelle de embarque y desembarque en nuestro puerto, costeado por el Superior Gobierno de la República. Harto perjudicial á todos los que se dirigen á nuestro pueblo, ha sido la circunstancia de no existir aun en nuestro puerto una obra tan necesaria, tan indispensable y útil como lo es un muelle, y no comprendíamos, lo confesamos, con franqueza, porqué motivo se nos trataba con menos consideraciones que á otros pueblos, supongamos como los de Colonia, Nueva Palmira, Independencia etc. que aunque mucho menos importantes que el nuestro, disfrutan sin embargo de una ventaja que les era menos necesaria que á nosotros.

4.º La abertura de un colegio de Enseñanza Superior verificada hoy mismo bajo la direccion del hábil educacionista Mr. Brunet, cuyo bondadoso carácter acompañado de esmerada educacion, reconocido talento y práctica de muchos años, garanten necesariamente la buena marcha del hermoso empireo de la civilizacion, confiado á sus cuidados. Dicho colegio es el mismo que ha debido establecerse aquí por medio de acciones, las cuales se hallen colocadas ya en número suficiente para principiar los trabajos. Estos dias debe darse principio á la construccion de la casa destinada á ese colegio, y segun el plano que hemos tenido á la vista será uno de los edificios que mas honor harán á Paysandú, no solo por su construccion moderna y llena de gusto arquitéctonico, mas tambien por el objeto á que va destinado. Hemos pues llegado al verdadero punto de arranque, el mas indisputable principio de todo progreso material, á la verdadera base de la civilizacion: al mejoramiento de la enseñanza primaria. Sentimos aumentarse los latidos de nuestro corazon al considerar el inmenso beneficio que reciba la poblacion por ese nuevo é importante promotor del progreso y civilizacion, y con entusiasmo acompañamos al honorable Mr. Brunet con nuestros votos por el bienestar y larga vida de su utilísimo establecimiento.

5.º Háblase con generalidad de la próxima construccion de una casa para la sucursal del Banco Mauá que hasta la fecha se halla alquilando una habitacion provisoria. Será ese un nuevo adorno para nuestro pueblo, ó á lo menos para su calle mas central, y de consiguiente mas importante. No puedo describirle el gozo y contento que todo ese progreso y adelanto me causa, única circunstancia que me ha movido á dedicar de nuevo mi pluma á los trabajos de corresponsal de su importante diario, y debido á eso solamente será que tanto hoy como en lo futuro me limitaré al relato imparcial tanto de nuestro progreso como de nuestras necesidades locales. Ojalá que todos los hombres progresistas de Paysandú pusiesen de una vez sus rencores individuales á un lado uniéndose para trabajar todos á una para el porvenir y engrandecimiento de esa hermosísima parte de la República. Una era desconocida de progreso y bienestar general sería sin duda alguna el fruto de su union y la recompensa mas apetecible de sus empeños.

Hasta su próxima tiene el honor de despedirse saludándole con atencion su corresponsal

N.

EXTERIOR

Varias noticias.

Escriben de Nuev York el 26 de Octubre que la cosecha de los algodones alcanza este año á la cantidad de 17 MILLONES de fardos.

Se comprende que para el trasporte de semejante produccion sean necesarios cantidades de buques y vapores de grandes dimensiones.

—El movimiento del puerto de Amberes en el mes de Octubre ha sido el siguiente:

Entrados 349 buques de toda procedencia con 107,175 toneladas. En el mismo mes del año próximo pasado las entradas fueron de 396 buques con 101,106 toneladas.

Salidas 311 buques, entre los cuales 136 en lastre. En el año anterior las salidas fueron de 396 buques, de los cuales 103 en lastre.

Los vapores que frecuentan dicho puerto hicieron en el mismo mes 115 viages y trageron 1085 pasageros.

—El rey de Grecia, que se casa con la gran duquesa Olga, de Rusia, recibirá en dote un millon al contado, y además le quedará asegurado un millon anual de renta.

—La suscricion para la estátua de Voltaire quedará cerrada el 10 de noviembre.

Inmediatamente despues se convocará la Comision.

Entre los miembros que la componen se hallan los señores Michelet, Augier, Coquerel, hijo, Julio Favre, Littré, Merimée, Renan, Sainte Beuve, Edgard Quinet, y los redactores del *Siécle*, de *La Liberté*, de *L'Opinion Nationale*, del *Temps* y de *L'Avenir National*.

Ahí teneis la clase de hombres que se ponen de lado de Voltaire.

Veremos quiénes son los que se agruparán en torno de la comision que se ha instalado en Tolosa, perteneciente al partido clerical, para levantar tambien una estátua de su agrado, por medio de una suscricion pública.

—El Papa acaba de enviar su retrato al Sultan.

Ese retrato, tallado en una piedra agata, está montado en oro y circunvalado de brillantes de gran valor.

¿Qué pensaria Inocencio III de estos obsequios amistosos con el gefe del islamismo?

Quién lo habria imajinado!

Y qué leccion sobre la instabilidad de las cosas humanas, y sobre la grandeza y decadencia de la iglesia!

—Una correspondencia de España nos asegura que la prensa española empieza á atacar esa pintoresca y animadora diversion que se llama corrida de toros.

Calcúlase que en 1861 fueron muertos en esa fiesta 3,000 caballos y 1,990 toros.

En 1866 estas pérdidas fueron todavía mayores: el número de caballos ascendió á 3,561, y el de toros á 2,375.

—En Bélgica acaba de ser suprimida la prision de San Bernardo, á causa de la disminucion de presos.

Dichoso país!

Biografía del general O'Donnell,

DUQUE DE TETUAN.

(Concluye).

A fines del mes de noviembre del mismo año, se mandó al cuarto regimiento de la Guardia pasar á Madrid á custodiar las reales personas. Esta disposicion pudo agradar al militar que anhelara una vida cómoda y exenta de peligros, y al que habiendo cumplido con su deber una ó dos veces en el campo del honor, deseara dormir ya sobre los laureles que habia recogido; pero no al jóven valiente, ávido de gloria, que nuevas palmas ambicionara unir á las palmas ya adquiridas, ó que tal vez columbrara en los inciertos vapores del porvenir un nombre glorioso igual á su propio nombre, una inmortal pirámide levantada á aquel nombre.

O'Donnell sin duda tenia estas aspiraciones: sin duda O'Donnell preferia las glorias de la pelea á los placeres de la córte; pues cuando el cuarto regimiento de la Guardia recibió la órden que hemos indicado de pasar á Madrid, dejó el mando de su batallon que pertenecia al cuarto regimiento, por continuar en la azarosa suerte del ejército del Norte. Esta conducta honra la memoria de un soldado: pero el soldado O'Donnell vió premiado su ardor, pues al mes ó mes y medio despues de consumar este rasgo de entusiasmo fué nombrado coronel de infantería.

En 1.º de Enero de 1836 se le confirió el mando del regimiento de Gerona, y tomando en consideracion la pericia militar que siempre habia manifestado, se le entregó además el de una brigada, compuesta del dicho regimiento de Gerona y del de Mallorca.

No nos detendremos en describir los triunfos del jóven coronel, sino que nos limitaremos á indicarlos.

Al frente de su brigada y de cuarenta caballos, recibió la órden de pasar el dia 5 de Enero á ocupar los valles de Erz y de Roncesvalles; los enemigos les salieron al encuentro con fuerzas formidables; lo cual solo sirvió para que el jóven coronel diese al ejército una nueva prueba de su denuedo, de su pericia, y para hacer mas gloriosa su marcha. Lo mismo sucedió en las jornadas de Unza, dirijidas por el ilustre general Espartero; en las cuales éste y el brigadier Rivero, desplegaron de lleno su conocimiento y su valor, defendiéndose con tino y gallardía de las inmensas fuerzas carlistas que por las alturas de la Peña de Orduña, por las de Artemaña y algunas otras les atacaron como leones; pero quien entonces puso de manifiesto su génio batallador, fué el coronel O'Donnell, quien se atrajo la admiracion del ejército y de sus gefes, en términos, que cuando llegaron á Vitoria, tan luego como se presentaron al general en jefe D. Luis Fernandez de Córdova, el general Espartero, colmó de elogios á O'Donnell á la presencia de todos, y rogó á aquel, al general en jefe, que apoyase la propuesta que habia hecho á favor de O'Donnell para el empleo de brigadier, cuya propuesta fué en efecto aprobada por S. M., y el 10 de Mayo de 1836, se nombró á O'Donnell brigadier, con la antigüedad de la jornada de Unza, á los tres meses de haber sido ascendido á coronel.

No parece sino que á medida que D. Leopoldo O'Donnell crecia en su carrera militar, crecia tambien su empeño en probar que aquellos ascensos eran concedidos al mérito y no al favor. Muy peligroso es sentar esta proposicion cuando la pluma del cronista se refiere á personas que al sentarla viven; pero con mucha tranquilidad sentarse puede, cuando la referida proposicion no es consecuencia de raciocinios, sino que se funda en hechos, los cuales son independientes del escritor.

Animados con esta idea diremos que en una de las ocasiones en que D. Leopoldo brilló mas, tanto por su conocimiento militar como por su arrojo y serenidad, fué en la accion denominada de Miñano Mayor. Esta accion tuvo lugar el dia 10 de abril de 1836, junto al pueblo de Miñano, antes de recibir O'Donnell el nombramiento de brigadier, para el que habia sido propuesto, como sabemos, por el general Espartero.

El dia 21 de Mayo, del año de que venimos hablando, 1836, salió de Salvatierra el general Córdova con direccion á Galarreta; atacado muy pronto por grandes masas de carlistas, que aparecieron ocupando el llano y las alturas, se le encargó al brigadier O'Donnell acometer las de las alturas, lo cual hizo con tanto acierto, que pronto les obligó á desalojarlas. Cambió despues de posicion; pero durante la sangrienta refriega, manifestó tantos y tan grandes rasgos de heroismo, que escitó el asombro de los que le rodeaban. En lo mas crítico del combate recibió una herida muy grave; mas no quiso retirarse del fuego, hasta que al frente de los denodados batallones de Gerona y de Mallorca, hizo abandonar por segunda vez al enemigo las alturas que habia vuelto á ocupar; cuyo desempeño constituia la órden que se le habia dado.

Entonces se retiró al hospital de sangre, y en premio de su denuedo se le concedió la cruz de San Fernando de tercera clase, por real cédula de 17 de Febrero del año siguiente 1837.

La herida que el brigadier O'Donnell habia recibido, y un tifus violento que le atacó con tal fuerza que los facultativos lo declararon mortal, le obligaron á permanecer en Victoria y Logroño un año próximamente, restableciendo su salud.

Durante este tiempo ocurrieron cambios radicales en los ejércitos de ambas partes: en el carlista murió Zumalacarregui, con cuya muerte sufrió la causa del Pretendiente una pérdida muy considerable; y en el isabelino sucedió don Baldomero Espartero en el mando del ejército del Norte al general Córdova.

Consiguiente el general Espartero, con el nuevo plan de ataque que habia concebido, entró á principios de mayo en San Sebastian con su cuartel general. Aunque O'Donnell tenia aun la herida abierta, y los facultativos le recomendaban el cuidado, al ver acercarse el general en jefe del ejército del Norte, no le permitió su honor permanecer en aquel reposo, corrió á presentarse en el cuartel general, y tan pronto como lo verificó le confirió el general en jefe el mando de una brigada.

Los hechos de armas se sucedieron entónces los unos á los otros sin interrupcion. El dia 17 del mismo mes de mayo, se comenzaron las nuevas operaciones, y el 18 O'Donnell con su brigada pasó á formar parte de la division del general Laci Edwans, que inmediatamente se puso en movimiento para atacar á Irum y Fuenterrabía.

Irum, primer pueblo á donde se encaminaron, se encontraba fortificado de una manera admirable; pero tal fué el denuedo con que el general O'Donnell trabajó en este sitio, que á propuesta del general Edwans fué agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Cuando el jefe del ejército del Norte, el general Espartero, se dirigió á Navarra, lo acompañaron varias tropas hasta Andoain, durante cuyo trecho sostuvieron algunas refriegas con los carlistas, y luego la brigada O'Donnell regresó á Hernani, donde se instaló.

En este pueblo tuvo lugar uno de los acontecimientos que mas honran la memoria de O'Donnell durante la guerra civil.

Al poco tiempo de haberse apagado la rebelion de Hernani, marchó á San Sebastian el general, conde de Mirasol, dejando al brigadier O'Donnell encargado de ocupar interinamente su empleo.

El general Jáuregui sustituyó en el mando al conde de Mirasol, y al brigadier O'Donnell se le confirió el de la brigada de vanguardia del mismo.

El dia 7 de agosto batió O'Donnell á los carlistas en Portus, el dia 29 en Lasarte; y habiendo hecho dimision de su destino el general Jáuregui por enfermedad, fué el brigadier O'Donnell nombrado comandante general del cuerpo de ejército de la costa de Cantabria.

A los ocho dias de haber tomado posesion el brigadier O'Donnell del cargo de comandante general, atacó con ocho batallones al enemigo, que con fuerzas muy superiores ocupaba á Urnieta y Andoain, obligándole á huir de aquellas dos importantes posiciones, de las cuales se apoderó al momento, fortificando no solo el pueblo de Andoain, sino tambien las colinas que le rodeaban.

El general Espartero le propuso al ministerio de la Guerra para el empleo de mariscal de campo, cuya gracia le fué inmediatamente concedida.

El 27 de Junio batió O'Donnell al enemigo junto á Oyarzun; el 27 de Julio en Orsuel, y el 3 de Octubre lo batió otra vez en Oyarzun.

A pesar de que este general se estaba coronando de laureles en la costa Cantábrica, su genio emprendedor anhelaba un campo mas abierto, un horizonte mas grande, para mas grandes palmas arrancar entre las huestes carlistas. Solicitó por lo tanto al general en jefe que lo relevara del mando del ejército de Cantabria, y lo destinara al de operaciones del centro; y el general en jefe D. Baldomero Espartero, no solo accedió á sus ruegos, sino que lo nombró jefe de estado mayor general del referido ejército de operaciones.

Esto sucedió en los últimos dias del mes de Diciembre de 1838: el dia 1.º de Enero se hizo á la vela en direccion á Santander, y el 7 se presentó con gran contento suyo, en el cuartel general de Haro, provincia de Logroño.

Tomó una parte muy activa en la batalla de Ramales; tuvo que guardar cama quince dias para reponerse de una violenta contusion, y fué premiado con la gran cruz de San Fernando.

Destinado en 1839 á contrarestar las operaciones del general Cabrera, reunió el mando del ejército del Centro y el cargo de capitan general de los reinos de Aragon, Valencia y Murcia, cuando no habia cumplido todavía los treinta años. Las circunstancias eran en estremo difíciles cuando se encargó del mando; las facciones eran numerosas y disciplinadas; tenian una línea de puntos fuertes en el Bajo Aragon, en el Maestrazgo y en las provincias de Castellon, Teruel, Valencia y Cuenca.

Empezó O'Donnell la campaña con un glorioso hecho de armas: salvó á Lucena, rudamente atacada por los facciosos con fuerzas numerosas y solo defendida por 2.000 hombres, que acaso hubieran sucumbido sin el eficaz auxilio del general en jefe. Fué allá con once batallones y 900 caballos, dió la batalla á Cabrera y lo derrotó, salvando no solo la poblacion sitiada, sino evitando quizás que el general carlista se hiciera dueño de todo el reino de Valencia.

En premio de tal jornada se le promovió á teniente general, y mas adelante, en 1847, se le hizo merced del título de Castilla con la denominacion de conde de Lucena. Reconcentrada la resistencia carlista, despues del convenio de Vergara, en una gran parte de la provincia de Teruel, quedó á cargo de O'Donnell apoderarse de los castillos de Aliaga, Alcalá y Cantavieja, mientras el duque de la Victoria se apoderaba de Segura, Castellote y Morella.

En 1840 registra su brillante hoja de servicios el reconocimiento, sitio y toma del castillo de Aliaga, los ataques y rendicion del castillo de Alcalá de la Selva y las acciones y ocupacion de la Cenia.

Encargado de todas las tropas [illegible] del Ebro, fueron destruidas en [illegible] las partidas que habian quedado en [illegible] Maestrazgo y Bajo Aragon, obligando á las fuerzas considerables que habian quedado en la provincia de Cuenca á que la abandonasen en virtud del movimiento que ejecutó sobre Molina de Aragon.

Concluyó la guerra civil en el año 1840, y comenzaron los acontecimientos tan conocidos en el año 1841.

D. Leopoldo O'Donnell, observando que la nacion se convertia entonces, por decirlo así, observando que cada uno de los denodados generales, que durante la guerra se habian batido bajo una bandera comun, se dividian entonces para filiarse en uno ú otro matiz, se colocaban en uno ú otro peldaño de aquella escalera, que apoyada por un estremo en el pueblo, descansaba con el otro en el trono, se colocó á su vez, dice el Sr. Ibo Alfaro en su *Corona de laurel*, en el peldaño que ocupa doña María Cristina.

Consecuencia de esta posicion que tomó don Leopoldo O'Donnell, fueron los desagradables sucesos del citado año de 1841, incluso el bombardeo de Pamplona.

Trascurriendo el tiempo, llegó el año 1843. El 30 de julio de este año dió el general Espartero una protesta en la que declaraba que en virtud del estado de la nacion y de parte del ejército, conocia no debia seguir con la regencia del reino, y que por lo tanto la entregaba legalmente antes de cumplirse el tiempo, y por la misma razon abandonaba la España sin pedir permiso á las Córtes para ello.

Marchó el duque de la Victoria á instalarse en las costas de Inglaterra, y nuestra nacion cambió de aspecto. Entonces el general O'Donnell fué nombrado con fecha 31 de junio gobernador capitan general de la isla de Cuba, en cuyo destino permaneció hasta fin de febrero de 1848.

Despues de haber ocupado este importante puesto en Cuba, volvió á España, y el 8 de octubre de 1850 fué nombrado director general de infantería.

Atargándose demasiado la biografía del Exmo. señor duque de Tetuan, y siendo muy poco importante cuanto ocurrió relativo á este personaje desde el año 1850 hasta el de 1854, pasaremos por alto ese pequeño espacio de tiempo y tampoco nos detendremos en reseñar lo que se relaciona con los actos importantes de la vida del ilustre finado desde aquella fecha porque están harto recientes para que no vivan en la memoria de todos; además esto constituye lo que pudiéramos llamar su vida política, acerca de la cual nos limitaremos á reproducir algunos párrafos de un artículo necrológico publicado ayer por uno de nuestros cólegas en la prensa de Madrid.

«Vuelto á la península á fines de 1848, dice el cólega, entró en la alta Cámara en el momento en que el partido moderado, á que pertenecia, comenzaba á separarse de sus tradiciones constitucionales, á esperimentar una trasformacion tan grave como profunda. A medida que el partido avanzaba hácia doctrinas que no eran las suyas, á medida que perdia paso á paso su carácter conservador, el ilustre conde de Lucena interrumpia, sin darse acaso cuenta de ello, sus relaciones con los que se iban, hasta que llegó el momento en que, por no haberse separado de su puesto habitual, se encontró á gran distancia, á un abismo de sus antiguos correligionarios.

Actitud tan firme en medio de las debilidades generales, consecuencia tan inaudita en medio de tantas inconsecuencias, le deparó la ocasion crítica, oportuna, propicia de revelar repentina y portentosamente las grandes cualidades de atleta político, de campeon parlamentario, de hombre de Estado de primera talla, que nadie habia sospechado en él hasta entonces. Refrendada la protesta de los amantes del régimen constitucional, de los puritanos del partido conservador por las medidas de rigor adoptadas contra los iniciadores, arrollados los hombres mas impetuosos del comité, dispersos unos, desterrados otros, el conde de Lucena se decidió á hacer frente, solo, á una situacion entera.

Agrupados en su derredor todos los elementos liberales durante un periodo en que el gran capitan, el hombre político se trasforma en héroe de leyenda, resume en su persona toda la oposicion, y se ve por fin obligado á apelar á un levantamiento, en cuyas vicisitudes desplegó de nuevo singularísimas cualidades de valor, de firmeza y de tenacidad.

Obligado á compartir en 1854, y durante una situacion constituyente, el mando con el gefe de un partido que no era el suyo, aplicó su gran talento político á crear y organizar, en medio de tempestades diarias, el centro parlamentario, la comunion liberal que habia de servirle mas adelante para plantear de un modo definitivo el ejercicio de las libertades constitucionales. Madura su obra, no presentó sin embargo, batalla, y venció en una sola jornada á todas las fuerzas revolucionarias, tan numerosas como bien armadas, cuando estas tomaron la iniciativa de la agresion. Terminada la lucha, los vencidos volvieron á sus hogares y los prisioneros fueron puestos en libertad en el mismo dia por un acto de magnanimidad y clemencia no visto hasta entonces en nuestras discordias civiles.

Antiguas querellas con un pueblo bárbaro ofrecen á su génio político la ocasion de coronar la obra, de hacer el último y jigantesco esfuerzo para conquistar á su patria el puesto de potencia de primer órden, para ganarle un lugar entre las grandes naciones contemporaneas. La guerra de Africa brota de la inspirada mente del inmortal patricio, y en pocos dias, un ejército brillantemente equipado, abastecido de todo, se disponia á pasar á las playas africanas, saludado por el grito universal de regocijo y de orgullo que lanza un pueblo levantando en peso por la voluntad irresistible del génio, que todo lo domina.

¿Cómo decir ahora lo que parece el capitan insigne, el estadista ilustre, el campeon político, trasladado al teatro de una guerra con el estranjero, maniobrando á la cabeza de su ejército bajo la atenta mirada del mundo entero, maniobrando en un país desconocido, abriendo bajo el fuego del enemigo los caminos que han de conducir á la victoria, á despecho de todo linage de vicisitudes, de intrigas y de calamidades? ¿Cómo hablar de esa figura interesante, acariciada por la mirada del país, que en las alternativas de la campaña nos recuerda á Escipion, á César, á Napoleon? ¿Cómo hablar, repetimos de aquellos dias de gloria, sin que las lágrimas asomen á nuestros ojos?

La campaña empieza y concluye con la misma grandeza.

. . . .

La muerte nos le ha arrebatado en el auge de su inteligencia, de su autoridad, de su prestigio cuando tanto podia esperar de él la patria, cuando todo el mundo le consideraba llamado á cumplir grandes destinos.

No queremos pensar en sus últimos momentos, en su solemne agonía. Ha muerto en país estranjero, fuera de la patria que adoraba, á la que ha consagrado su último recuerdo, su postrer suspiro. Su ilustre viuda se ha hallado sola á su lado en tan terrible trance; su familia no ha llegado á tiempo como anhelaba; sus numerosos amigos no han podido recibir su última mirada, ni escuchar su postrer consejo.»

Hasta aquí nuestro cólega.

En Biarritz ha pasado los últimos meses con la vista fija en su patria, deseando estar lo menos distante que le fuera posible de ella, pero apartado de los asuntos políticos. Por esta causa formó la resolucion de pasar el próximo invierno en Po sin marchar á Paris, donde debian llamarle los afectuosos obsequios de los personajes mas importantes de Europa.

Se disponia, pues, á marchar á Po, cuando en los últimos dias de octubre se vió atacado de lo que se creyó al principio una sencilla indigestion y que despues fué tomando el carácter de anginas, fiebres gástricas y pulmonía y concluyendo por convertirse en tifus, que es la enfermedad que ha puesto término á su vida. Murió, pues, el martes 5 á las diez de la mañana en el momento de hacer un esfuerzo para espectorar.

Para terminar estos apuntes sobre la vida del duque de Tetuan y consignar algun rasgo que pinte sus cualidades morales, nada creemos mejor que transcribir un párrafo de un diario absolutista, porque él basta y llena nuestro objeto. Dice así:

«La educacion que el difunto duque de Tetuan recibió de su preclara madre, en quien la pena de la pérdida de su esposo aumentóse con la muerte de un hijo, víctima de la lucha fratricida que ensangrentó el suelo de nuestra bella patria, fué esmeradísima, sobre todo en la parte religiosa, moral y social. Y cumplemos consignar aquí que D. Leopoldo O'Donnell, separado en política de la que le dió el ser, amóla y respetóla, sin que el respeto y el amor disminuyeran en lo mas mínimo en ninguna época de la azarosa existencia del primer duque de Tetuan.

D. Leopoldo O'Donnell, pues, en su vida privada hizo cuanto un buen hijo debe hacer en beneficio de una madre.

D. Leopoldo O'Donnell ha muerto sin sucesion directa, pero ya se deja comprender que el buen hijo y el buen marido hubiera sido buen padre si el Cielo le hubiera otorgado la dicha de poderse dar á sí propio tan tierno nombre.»

No dejaremos la pluma, sin embargo, sin hacer un resúmen de los hechos militares del general O'Donnell.

Acciones, 48.—Asistió á 17 y mandó y dirigió 31.

Batallas, 4.—Asistió á una y mandó y dirigió tres.

Asaltos, 1; *Sitios y tomas de fuertes*, 16.—Asistió á 10 y mandó y dirigió 7.

Sorpresas, 4.—A que asistió.

Combates, 1.—Al que asistió.

Retiradas, 1.—Que mandó y dirigió.

Total, 75.

GACETILLA

Monumento—Han llegado de Génova las piezas de mármol negro y blanco que faltaban para completar el magnífico monumento en honor de las víctimas de Quinteros.

Se nos dice que son muy hermosas las estátuas de tamaño natural, así como el escudo nacional que es uno de los detalles mas artísticos.

El escultor Livi es el encargado de la obra y se empeña en que esté pronta el 1.º de Febrero.

Prevencion á la Capitanía—Sabemos positivamente que los prácticos de Buenos Aires conducen buques de cabos afuera para este puerto, de manera que indirectamente se eluden las disposiciones sanitarias, comunicando en nuestras aguas personas procedentes de lugares infestados, las que además están en contacto con los habitantes de la estensa costa de Maldonado.

Si se tolerase que la calidad de práctico exímiese de las precauciones establecidas, podrian los de aquí ir á Buenos Aires, volver al Cabo Santa María y regresar á Montevideo sin el menor inconveniente; mientras que, procediéndose con justicia, si tocan en puntos infestados estarán sujetos á lo dispuesto, quedando á su voluntad los medios de evitarse perjuicios, arreglando la retribucion segun las circunstancias escepcionales.

Confesamos que no somos fuertes en la cuestion; pero creemos cumplir con un deber trasmitiendo á la Capitanía los datos recibidos de persona competente, á fin de que si encuentra en ellos algo atendible lo utilice como fuere justo.

No debemos callar en que la comunicacion de un corto número de personas no es peligrosa, y menos en la vacilacion en que está la ciencia sobre si el cólera es ó no contagioso.

Todos conocemos el orígen del terrible azote de 1857, y quizá podríamos agregar que fué acometido de una enfermedad harto sospechosa un marino que dias pasados estuvo en contacto con el buque conductor de los soldados enganchados por cuenta del Gobierno Argentino, de los cuales fallecieron 30 al trasladarse al Paraguay en el vapor *Chacabuco*.

La sinfonía de costumbre—A *La Tribuna* le daría el cólera fulminante si el Superior Gobierno le prohibiera ocuparse del *Siglo* durante una semana, salvo de aquello que tuviera interes público.

Hacia dias que dejaba en paz al almanaque, á los galguitos y al diario de la calle Cámaras; pero cansado el cólega de ese ayuno que le arrebataba la gloria de tocar sus temas favoritos, vuelve ayer á la carga, realizando sin pensarlo el cuento de las acusaciones entre la sarten y la olla.

Haciéndole duo á *Las Noticias*, se felicita de que haya conocido los *lunares magistrales del Siglo*, y lo mas particular es que aquel órgano de las indulgencias se espresó así en un artículo contra el curso forzoso, cuyo artículo, aun cuando sin duda no está de acuerdo con las ideas de cajon de *La Tribuna*, pasó en silencio, sin duda porque contenia un chiste contra *El Siglo*.

¡Oh poder de las simpatías! . . .

Es tanto, que hasta el diario competente le ha perdonado á su aliado el crímen de lesa-patria, cometido en las críticas sobre el boletin que milagrosamente circuló antes de fondear el *Aunis*, y que hubieran desencadenado una tempestad si el autor se llamase *El Siglo*.

Vamos, cólega de la calle del Porton! Enhorabuena, siga usted esa táctica generosa; pero si·

FOLLETIN 96

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Por cuyas palabras se querelló ben Kasem y juró por el Dios Altísimo y Unico, y por el Profeta, y por los siete arcángeles buenos, y por los siete arcángeles malos, y por los siete cielos, y por los siete infiernos, y puesta la mano sobre el libro de la Santa Ley, que él no habia empeñado á Roboam la gumia, que Roboam era mentiroso como Satanás, y procaz, y calumniado, por lo cual pedia se le castigase; y añadió que él y ben Katem habian probado con testigos el uno que habia comprado aquella gumia á Roboam, y el otro que la gumia era suya, y que Roboam nada habia probado: y Roboam quiso jurar; pero como juraba por el Dios de Moisés, y su juramento no era válido, y como ninguna prueba tenia, y yo le mandé dijese quién le habia vendido la gumia, y Roboam se afirmó en que se la habia empeñado ben Kasem y yo mandé venir al mexuar (verdugo), y tendido en el patio sobre un tapiz Roboam, se le dieron veinticinco palos en el vientre para que declarase; y no habiendo declarado, mandé yo se le dieran otros veinticinco palos, y entonces dijo:

—No me azoteis mas, que soy anciano y moriré, y yo diré lo que hay; y es que yo un dia, hablando con ben Kasem, le quité sin que lo sintiese, de la cintura su gumia.

Y entonces le mandé meter en la cárcel; y mañana, segun manda la ley, le descabezará el mexuar por haber robado: y además mandé que la gumia se entregase á su dueño, y que Roboam pagase á ben Katam lo que ben Katam habia pagado por la gumia, y nueve tantos mas y que toda su hacienda fuese confiscada para el emir, y vendidas sus hijas, si el emir no las quisiere para su haren.

—¿Y todo eso ha pasado, padre, desde que salimos de casa Yacub y yo?

—¡Todo eso ha pasado en una hora, hijo mio!—contestó Sidy Yacub:—yo he mandado en justicia, y estoy tranquilo: despues de que yo haya pasado de esta vida, el arcángel Miguel no me pedirá nada por lo que hoy he hecho, porque no he hecho mas que lo que manda la Ley del Señor.

—Y dime, padre,—contestó Mojama,—¿si ben Kasem hubiera mentido, si hubiera confesado Roboam por temor á nuevos palos, qué harias tú?

—Si eso se probase,—contestó el anciano kadi,—mandaria dar cincuenta palos en el vientre y otros cincuenta palos en los piés á ben Kasem, y de su hacienda haria que cobrase por cada palo que ha recibido Roboam, veinticinco doblas marroquíes, y el resto de la hacienda de ben Kasem la confiscaría para el emir.

—Y dime, padre, probó ben Kasem que la gumia habia sido suya; pero no probó que la hubiese empeñado ó no, con las condiciones que Roboam dijo.

—Juró como creyente, y segun manda la ley.

—¿Y si fuere perjuro, padre?

—Ha confesado Roboam.

—¿Y si ha sido por temor á sufrir otros veinticinco palos.

Quedóse pensativo Sidy-Yacub:

Despues, dijo gravemente:

—No se me habia ocurrido esto; ¿qué es lo que piensas deberia hacerse, Mojama?

—Si á Roboam, que tiene setenta años, le ha bastado dar veinticinco palos en el vientre para que declare la verdad, á ben Kasem, que tiene treinta y cinco, debes darle cincuenta; y si no se confesare perjuro, mándale dar otros cincuenta; y si los sufriese sin declarar el perjurio descabeza entonces á Roboam, por que él habrá sido el ladron.

—No has pensado mal, Mojama,—dijo Sidy Yacub que no veia mas que por los ojos de su hijo.

—¡Alli Cuzcuz! ¡eh! ¡Alí Cuzcuz!—gritó.

Se presentó el jóven esclavo, que, á mas de ser el ómnibus de la casa, era tambien wazir menor, ó lo que es lo mismo, alguacil.

—Ahora mismo vas,—le dijo Mojama,—y te pasas por casa del katib, y á los cuatro primeros moros buenos que encontrases en la plaza, les echas mano para que sean testigos, y luego prendes á ben Kasem, y con todos te vienes aquí.

Alí Cuzcuz entró, volvió á salir con una varita negra de que se habia provisto, y se fué.

No habia pasado aun una media hora cuando volvió con el katib, con cuatro moros y con ben Kasem, al que traia con las manos atrás y sujeto por los dos pulgares con la mano derecha.

—¿Por qué traes así á ese?—le preguntó Sidy Yacub.

—Tráigole así, con algunos buenos puntapiés en las posaderas,—contestóle Alí Cuzcuz,—por que cuando le dije que viniese preso conmigo, cogiéndome desprevenido, me quitó la vara y me dió con ella en el rostro: de lo cual son testigos estos buenos creyentes, y lo muestra la señal que en el rostro me ha dejado la vara: y yo arremetí á él, y á pura puñada en el rostro, le tiré al suelo, y le aseguré, y le he traido, como pueden declarar estos buenos creyentes.

—¿Y por qué no le mataste?—dijo irritado Sidy Yacub.

—Porque es necesario que declare la verdad para que se sepa si es inocente ó ladron el judío que está preso.

—Has hecho bien, hijo, Alí Cuzcuz,—dijo Sidy Yacub,—y ya le tocará tu parte de la confiscacion de los bienes de este descreido y dejado de la mano de Dios, que así se atreve con los ministros de justicia; y por este atrevimiento pagará mas duro de lo que cree: anda, hijo, Alí Cuzcuz, y que se venga el mexuar con buena cantidad de varas verdes de acebo.

Alí Cuzcuz se fué.

Ben Kasem estaba acobardado, y yo asombrado de aquella bárbara y ejecutiva manera de juzgar de los marroquíes.

Si esto se hiciera durante seis meses en España, no quedaba un ladron.

LVIII.

Alí Cuzcuz volvió con el mexuar, que era un negro fornido de los de la costa de Guinea, completamente vestido de encarnado.

Traía al hombro un enorme haz de varas envueltas en un tapiz, que arrojó al suelo en el patio.

Hizo tres grandes reverencias ó zalemas al kadi, y desenrolló el haz de varas, y estendió el tapiz en el suelo.

En seguida asió á ben Kasem por órden de Sidy Yacub, le tendió sobre el tapiz, y le descubrió el vientre.

Ben Kasem no opuso resistencia alguna.

—Tú has jurado,—le dijo Sidy Yacub,—que no habias empeñado tu gumia á Roboam, sino que Roboam te la habia robado: pero estás acusado de perjurio, y vas á sufrir cincuenta palos en el vientre si no confiesas la verdad.

—La verdad he dicho,—contestó ben Kasem.

El kadi hizo una señal al mexuar, y éste, tomando una vara, empezó á sacudir con fuerza sobre el vientre de ben Kasem, sin dejar de un golpe á otro mas intervalo que el necesario para contar.

El mexuar pronunciaba de una manera gutural y solemne, y con cierta canturia, el número del golpe.

Ben Kasem, ni se quejaba, ni se movia: pero al quinto palo estaba ya pálido y sudoroso.

Aquello era repugnante; aquello era matar á un hombre de una manera bárbara.

Al palo vigésimo, ben Kasem dijo:

—No me pegueis mas, he mentido: cortarme en buen hora la cabeza; quiero mejor esta muerte que la otra.

Ben Kasem fué alzado.

Apenas podia tenerse de pié: estaba encorvado de una manera terrible.

—Di la verdad,—le dijo Sidy Yacub.

—Yo empeñé mi gumia en veinte doblas marroquíes de oro cendrado al hebreo Roboam, con la condicion de que, si á las seis lunas no le pagaba veinticinco doblas marroquíes, podia vender mi gumia y guardarse el dinero.

—¿Y por qué has mentido? ¿Por qué has pretendido robar á Roboam? ¿Por qué le has calumniado?

—Yo creí que era lícito engañar á un judío.

—No es lícito engañar á nadie,—dijo Sidy Yacub;—y en prueba de ello, yo te condeno, como kadi que soy de esta ciudad, á que pagues veinticinco doblas marroquíes de oro cendrado al judío Roboam, por cada uno de los veinticinco palos que en el vientre ha sufrido: á que devuelvas la gumia á ben Katam: á que el resto de tus bienes sean confiscados para el emir, y á que te se corte la cabeza mañana por la mañana á la salida del sol. A mas, á que pagues al wazir Alí Cuzcuz cien doblas marroquíes de oro cendrado por haberle quitado la vara y dádole con ella en el rostro; y á que por este otro delito te se corte, antes de ser descabezado, la mano derecha: y si tuvieras dos cabezas, la otra te se cortaria.

Ben Kasen oyó en silencio esta sentencia, que el katib habia escrito, y cuando concluyó no pronunció una sola palabra.

A seguida el katib leyó una especie de acta de todo lo que habia sucedido.

El kadi la firmó, y encontrándola conforme con la verdad los cuatro testigos, la firmaron tambien, autorizándola al pié del katib, que enrolló el papel y le guardó en un tubo de hoja de lata.

Alí Cuzcuz se apoderó del sentenciado, y se lo llevó á la cárcel.

Nosotros fuimos tambien á la cárcel con el katib para poner en libertad, segun una órden del kadi, al judío Roboam.

Cuando llegamos á la puerta de la cárcel, que era una especie de sótano, situado en una de las callejas mas apartadas y sucias de la ciudad, nos encontramos á Salomé y á Zara, que suplicaban llorando en vano, á los guardas, las dejasen ver á su padre.

Ismail ben Cartama, mi vencido, les habia dado de mala fé aquella fuerte noticia.

Las muchachas habian cerrado de prisa y mal la tienda, y se habian ido á la cárcel.

—No llores, amor mio,—dijo Mojama á Zara—que yo vengo á sacar de la cárcel á tu padre.

—¡Para que le corten la cabeza!—esclamaron á un tiempo, movidas por un mismo pensamiento y deshechas en lágrimas, las dos jóvenes.

—No,—contestó Mojama;—para que vuelva libremente á su casa, absuelto de toda culpa.

—¿Y quién ha hecho eso?—dijo Zara;—dinos su nombre para que le bendigamos.

—Amadle, pero no le bendigais,—contestó Mojama;—porque he sido yo.

Y mientras sacaban de la cárcel á Roboam, contó á las jóvenes lo que habia sucedido.

LIX.

Al fin salió el viejo judío, ó mas bien le sacaron, porque no podia andar: le devoraba una ardiente fiebre.

Le pusieron en una escalera, y de este modo le llevaron á su casa.

La encontramos robada.

Los ladrones, que abundan en todas las ciudades marroquíes, habian entrado por el huerto, sin duda, porque la puerta no habia sido forzada, y se llevaron lo que habia de mas valor en la tienda.

Roboam fué puesto en el lecho.

Cuando supo que Mojama era quien le habia salvado, se asió á él trémulo, y le dijo:

—Tuyo es, mi señor, cuanto poseo; tuya mi vida, y tuyas mis hijas, que puedes llevarte con las mujeres de tu haren, porque has salvado á su padre de ser descabezado; y en tu haren, mi señor, estarán guardadas y protegidas, y yo voy á morir.

Cuando supo que habia sido robado, esclamó con desesperacion:

—Algun grave pecado se ha cometido en mi casa, y ha caido sobre ella la maldicion del Señor.

Salomé fijó en mí una mirada llena de agonía.

LX.

En vano dos de los mas famosos médicos de la ciudad pretendieron salvar á Roboam.

Este murió á la media noche, declarando antes de morir, en presencia del katib y de testigos, que en un rincon del establo, cuyas señas dió, tenia enterrados dos cántaros llenos de doblas marroquíes, los que dejaba á sus hijas, con la casa en que habitaba, y con lo que habian dejado en la tienda los ladrones, que todavía era mucho.

LXI.

Apenas murió Roboam, se presentó el kadi, se desenterraron los dos cántaros, se contó el dinero que contenian, y se encontraron cien mil doblas marroquíes de oro cendrado; esto es, una cantidad equivalente á diez y seis millones de reales.

Se asombraron todos al descubrir tanta riqueza en un judío que pasaba por bien acomodado pero no por rico.

El kadi se hizo depositario del dinero, hasta que las jóvenes abrazasen el islamismo y se casasen, segun lo manifestaron, con Mojama y conmigo.

Entre tanto fueron depositadas en el haren del faquí, en la habitacion de sus hijas.

El faquí debia instruir en la religion musulmana á las dos jóvenes.

Cuando por la mañana sacaron el cadáver de Roboam para enterrarle, solo quedaron las paredes en la casa de Roboam.

El kadi Sidy Yacub, como depositario de la herencia de las dos jóvenes, se habia llevado todo lo que en la casa habia.

LXII.

Aquella mañana debia ser decapitado ben Kasem.

Por lo mismo, y segun costumbre, las puertas de la ciudad no se habian abierto.

Hasta que el sentenciado fuese ejecutado, no podian abrirse las puertas.

IMPORTANTE REMATE

EN LA AGUADA

POR RAFAEL RUANO

EL DOMINGO 22 DE DICIEMBRE

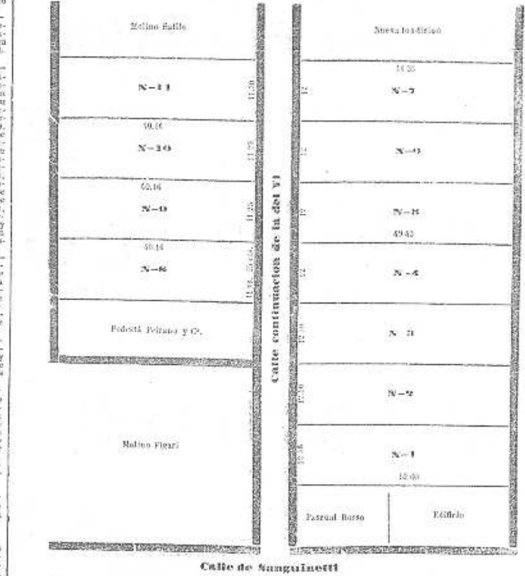
Se procederá à la venta de *once magníficos solares* situados en lo llamado Aguada Pública con frente à la calle empedrada continuacion de la del Yi y que se corta en el porton de lo de Batlle.

Los solares son como se vé en el plano, à uno y otro lado de la calle, terreno llano y empedrado pago.

Estos terrenos tienen dos grandes ventajas sobre otros ademas de la importancia de su posicion.

Lo primero tener agua potable y en abundancia y permanente en cualquier parte de esos terrenos, haciendo pequeñas escavaciones de 2 à 3 varas en la arena.

La segunda es el tener con las escavaciones de cimientos y aljibe arena inmejorable para toda la obra y aun para vender con mucho mérito.



d. 13-9p.

LIBROS EN BLANCO

EN LA LIBRERIA ARGENTINA

De G. Ibarra y Hno.

74—CÁMARAS—74

Se ha recibido un gran surtido de **libros en blanco**, juegos de **Diario** y **Mayor** con encuadernaciones fuertísimas, guarniciones metálicas perfectamente rayados y foliados y con el **Debe** y **Haber** litografiado.

Libros en blanco rayados y sin columnas.
Libritos en blanco para bolsillo.
Librofes para cobranzas.
Copiadores de cartas.
Papel de gran formato como para **estados, balances** etc. etc.
Tinta inglesa de primera clase para escribir, id para copiar, carmin y **gran surtido de útiles de escritorio.**

d. 13-8p. 3.ª pàj. dia por medio.

GRAN NOVEDAD

LLEGADA POR EL ULTIMO PAQUETE DE EUROPA

PLANO DE MONTEVIDEO

Y de sus alrededores coloreado, con todas las secciones, quintas y propiedades hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pozitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc.

POR PROSPER D'ALBENAS

Agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa---Precio $ 6 m|n.—Se halla en venta en todas las librerias de la capital y en casa del autor.

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 198.

d. 11-perm. dia por medio.

ATENCION PUEBLO

POR LIQUIDACION

De los dos almacenes calle Buenos Aires núm. 93 y 75 entre las calles Colon y Alzaibar DENOMINADOS:

Del señorío de Vizcaya y de las Provincias Vascongadas

En dichos almacenes se encuentra un gran surtido de porcelanas como ser: servicios de mesa blanca y decorados del precio 24 hasta 60 $. tazas para almuerzo y para té, café y chocolate de 40 gustos elegantes, floreros gran modelo de diferentes gustos, cajas para poner alhajas decoradas, servicios para lavatorio grandes de diferentes gustos, platos de porcelana blancos y ... ciruelas francesas en tarros de vidrio frescas, id en aguardiente, idid id en almibar, velas, galletitas americanas frescas en cajas grandes y chicas, bandejas elegantes de 50 gustos de conchita de nacar—Dulces: Dulce guayaba à 40 cts. cajs, id de la Habana cajas de madera—Vinos: Vino Jerez, id Oporto, y Madera, id Malbacia rico en barrilitos, id franceses embotellado ...

GRAN BARATILLO

De rico y variado surtido de abanicos en la nueva abaniquería calle 25 de Mayo 379, al lado de la zapatería de Olivera, composturas con perfeccion y prolijidad. d 14-1m-3ª pj.

Santa Lucia

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS.

CONTRA EL CÓLERA

Se compran muebles

GRAN CONVENIENCIA

Se vende en **7000 pesos** una suerte de estancia con aguas permanentes, situada en uno de los mejores sitios del Departamento de Cerro Largo—Se recibe en pago **acciones del Fomento Territorial** al precio de plaza ó **obligaciones à la par** de la misma Sociedad.

Ocurrir Hotel Malakoff Plaza Independencia. d. 10-10p. 3ª pàj.

IDIOMAS

Tabaco Turco.

CAMPOS

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

VICENTE STAJANO

Ex-médico de la fragata de guerra italiana «Regina», habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una à las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 24. d.1º-1m.-3ªp.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100

D. Juan Bautista

CAFÉ Y BILLAR

Se vende

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

Ligne mensuelle de Gênes & Marseille

Para Corrientes é Itapirú

CON ESCALA EN BUENOS AIRES

Vapor Americano

CUMBRIA

Vapor ingles

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público lo conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de liquido; jamás varia en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y la recomendamos con toda confianza como un articulo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosisima. Disuelto en agua es el mejor dentifrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legitima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Fisica de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legitimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benitó Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Lois, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que has empleado nuestro *Aceite de Higado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y C.ª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
ÚSESE EL



PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de os Sres. Cranwell y Cª., y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES
LA NUEVA CASA INTRODUCTORA Y COMISIONISTA
LORENZONE AUDERO Y CA.
Calle de las Piedras, 183

Tiene en los depósitos de la Aduana vinos del Piamonte en cajones y pipas confeccionadas con mucho cuidado en su establecimiento de Asti, como tambien licores y vermouth de Torino marca propia, y otras que venderá al precio mas módico posible.

Dicha casa, satisfaciendo el deseo de muchos consumidores, vende ademas vinos de Asti propios y muy escelentes para la comida, en botellas del tamaño de las de champagne al precio de 4$ mjn. cada 12 botellas solo el liquido.

Los pedidos se llevarán el martes y sábado cada semana á domicilio de los Sres. consumidores, á quienes se dejará el uso de las botellas.

NOTA—La casa mencionada no venderá nada que no sea de origen legitimo constatado, y por tanto ruega al público se dirija directamente á la misma especialmente para la compra de los líquidos que tan susceptibles son de contrafaccion.

La misma se encarga tambien de hacer venir por cuenta todos articulos italianos tanto sólidos como liquidos, mediante tenue comision. d 3-15p.

LITOGRAFIA
ORIENTAL
DE LUIS BAJAC Y Cª
Calle del Cerrito 88
AL LADO DEL BANCO ITALIANO

Previene al respetable público en general y á las personas de sus relaciones en particular, que este *establecimiento* cuenta con las mejores *prensas y máquinas* que existen y se encarga de todos los trabajos, por delicados que sean, á precios sumamente acomodados y con la brevedad requerida.

Tambien se hace toda clase de trabajos gravados en metal y madera. d. 12—8p.

BARATILLO
DE RETRATOS
A 15 REALES LA DOCENA

En la calle 18 de Julio núm. 165, Fotografia Montevideana, se hacen retratos en targeta á 15 reales la docena garantiendo su superioridad—En la azotea se hallará un gallardete blanco con letrero de *Baratillo* el cual servirá de guia á mis favorecedores. Dbre. 10—1mes

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guilot.	Vocales	Sr. D. Antonio Gomes.
Vice-presidente	« Fabio J. Mayaes.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Secretario	« Federico Paullier.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Fiton.
Vocales	« Francisco Vidiella.		
	« J. A. Artagaveytia.		

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del corriente mes de Noviembre, se hallarán sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestre; ademas hará en adelantos sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De á cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Fiton y J. M. Silva, de un peso id id id id, de 50 centésimos D. Pedro Ximenes y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Cárlos Muñoz.

El Banco estará habierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará habierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12% p% anual.
Idem contra idem 8 p% idem.
Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p %.
Descuentos, convencional. nov. 9-2 meses

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30--perm.

ZAPATERIA
DE
Juan Bta. Etchepare y ca.
CALLE SARANDI, 234 y 236
BUENO Y BARATO
ACUDAN Y VERAN
d 13-1mes.

Direccion General
DE OBRAS PUBLICAS
LLAMAMIENTO
Á LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE RAMIREZ

De órden superior se llama á los propietarios de terrenos en la Playa de Ramirez que á continuacion se nombran, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presenten á esta Direccion General con sus respectivos titulos de propiedad, para con arreglo á estos demarcarles el área que á cada uno corresponda segun la nueva delineacion—Montevideo, Diciembre 7 de 1867. *La Direccion.*

Nómina de los propietarios de terrenos en la playa de la Agua de llamados por el aviso que precede.

D. Samuel F. Lafone, D. N. Lermitte, D. N. Ocampo, D. Antonio Sosa, D. Benito Linar, D. Johnson, D. N. Menendez, D. M. da Cunha, D. Estevan Roque, D. Juan Barrutti, D. Manuel Samallon, D. N. Almiron y demas que se juzguen con derecho á terrenos en aquella localidad. d. 8-15p.

RAPÉ FRANÇAIS
DES MANUFACTURES IMPERIALES DE BORDEAUX

Hay en venta algunos cajones recien llegados, plaza de la Constitucion calle del Sarandi 263. d. 11-10p.

Prevencion

Teniendo en mi poder los titulos lejitimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con titulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta precencion.
n. 29-1 mes. *Eujenio Legrand.*

BOLSAS
PARA LANA
Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos despachado ó en depósito, Calle Cerro Largo núm. 30. n 26-1mes.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA INTERNA

En conformidad con el articulo 8.º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los titulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 1.º de enero próximo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.*—*M. Cunha.*
n. 30-30p.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
ot. 1 perm

Muebleria y Tapiceria
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª
Calle del Cerrito, 120
Contigua al Banco Navia

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios acomodados. d 3-1mes.

Casa de remate y comisiones
DE NICOLÁS Y JOSE FRANCO

Se encargan de compras y venta de casas y terrenos como tambien de remates y comisiones en general, calle de las Piedras núm. 196. n 30 1mes.

GRAN DEPÓSITO
DE
MÁQUINAS DE COSER
AMERICANAS
Para sastre, zapatero y toda clase de costura
De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. d. 4-1m.

AL PÚBLICO
NUEVA CARRERA AL DURAZNO
Por el pueblo de Santa Lucia, Arroyo de la Virgen y Puntas de Maciel.

Una cómoda y ligera diligencia saldrá para los puntos indicados de la Capital—Los dias 7, 15 23 y fin de mes Del Durazno, 3, 11, 19 y 27—Los pasageros que salgan del Durazno con este carruaje, vendrian á hacer noche al pueblo de Santa Lucia utilizando asi dos terceras partes de un dia en su viage—Agencia en Montevideo Mensagerias Comerciales núm. 42—Durazno—D. Angel Nuñez—*Eduardo Balles.*
d. 15-1m.

Contra el cólera

El legitimo y acreditado «Alcohol de menta de Ricqles» preservativo infalible y uno en los ataques mas sérios reuniendo lo agradable por ser ademas uno de los primeros articulos de tocador. Acompaña á cada frasquito su introduccion y los certificados médicos. Se vende por mayor y menor en la casa especial de perfumerias—Cerrito frente al Banco Mauá. d 15 8p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de titulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los titulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos *Srs. Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 62
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejes ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnifico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de atemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon. m. 1-perm.

Cal Hidráulica
LEGITIMA DE BAYONA
MARCA «GOYENECHE»
Unicos introductores
CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de veinte barricas para arriba con una buena rebaja. n 26-1mes.

Cigarros cajetillas habanos
POR CAJONES SURTIDOS

Despachados á 5 meses plazo ó 5 p% descuento—Calle Cerrito núm. 186 entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres—Se ofrecen 28 menos en millar que el precio corriente circulado en 28 de Agosto por esta casa introductora.

En depósito con rebaja de los derechos sobre el precio siguiente:
Imperiales, $185 mgn. el millar.
Regalias surtidas, 51, 55, 70, 71.
Cazadores y Brevas, 57, 63, 69.
Medias Regalias, 37, 41, 44 51 52, 58.
Emperadores y Cilindrados, 39, 41, 46, 52.
Conchas, 34, 39, 40, 41, 46.
Londres, 35, 37, 38, 40, 44.
Princesas y Medianas, 32, 37, 41.
Cagatillas pectorales y trigo, 45. d3-1mes

Pastoreo para caballos.

En el establecimiento de P. Giot en el Pantanoso, camino de las Piedras se recibe caballos al pastoreo al precio de $ 2 por mes.

El campo tiene todas las condiciones que se requiera, es muy cerca, es grande y muy superior, es muy bien cercado, tiene pasto en abundancia, aguadas permanentes, etc. etc.
41-1m.

Banco de Lóndres
Y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p.% al año.
Se cobra á razon de 12 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p.% al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 6½ p.% al año, segun convenio.
Montevideo 1º de Diciembre de 1867.
d. 1º-1 mes *T. H. Jones,* gerente.

Museo Universal
ECO HISPANO-AMERICANO

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de grabados porque los mejores artistas españoles. Este periódico se publica en Madrid y está redactado por los mejores literatos sale todos los domingos en 8 páginas de escogida lectura y bellisimos grabados siempre al nivel de los últimos adelantos. Los 52 números del año forman un tomo con su cubierta. Se recibe en Montevideo por todos los paquetes. Se suscribe; en la calle Rincon núm. 66.

Tambien se suscribe á este acreditado periódico semanal que se publica en en Paris bajo la direccion de D. José S. Flores. n. 19-1mes.

ALAMBRE
PARA CERCOS
CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30.
n 26-1mes.

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro
POR LAS DILIGENCIAS DE D. PEDRO SAMARIPA

Salida de Montevideo—los dias 9, 17 y 30
« de Polanco — « « 5, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES
RIO NEGRO: D. Lucas Bebans—SALINAS: D. Ramon Gutierrez
POLANCO DEL YI: D. Pedro Sastre.
Para la correspondencia y encomiendas
PRECIO, IGUAL Á LAS DEMAS DILIGENCIAS
Agencia en Montevideo, Hotel de Jones plaza Independencia.
d. 8-1 mes.

J. BERAZA
SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

PARA REGALAR
EN
AÑO NUEVO

Riquisimos y elegantes cortes de vestidos de seda del nuevo y mejor gusto recientemente recibidos por el paquete inglés, tienda de Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo, é Ituzaingo 293 y 295 d. 15-14p.

PERFUMERIAS
FINAS
DEPÓSITO
169 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 169
d. 11-perm.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
H. SCHICKENDANTZ
Calle Misiones 148

En esta galeria se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA
N. 19—1mes.

HOTEL DE LA PAIX
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elegir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechas del servicio, contando el abajo firmado con los mejores chefs de Europa para el arte de conservas y vinos de los mas renombrados.

HÉ AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant	$ 19,00
Id id en salones particulares	30,00
Almuerzo	60
Comida	80

Mesa redonda á las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes	$ 20.00
Almuerzo	80
Comida	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos	4.20
Por 6 comidas	5.00
Por 12 almuerzos	7.50
Por 12 comidas	10.00

NOTA—Tambien se reciben encomiendas para banquetes, ambigús, bailes etc. etc.

El señor Poupart habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.
d. 15.-1 mes. *A. Poupart.*

TIENDA
Y GRAN DEPÓSITO DE ALFOMBRAS
EN LA CALLE DEL 25 DE MAYO
AL LADO DEL HOTEL DE PARIS

Se ha recibido un rico surtido de articulos de la mayor novedad consistiendo en ricas sedas cortes de vestidos del mayor gusto, batones blancos para señora, tules de varias clases, sacos de pequin, garibaldinas con valenciana, vestidos de gro para niña, abanicos de nacar blanco y de oriente y diversidad de articulos á precio sumamente módicos. En alfombras encontrarán un surtido grande y variadisimo, todo del mejor gusto recibido últimamente por encargo especial.
Dbre 14—15p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José Maria Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Sentter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campañia en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE POLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533 31	2,345	Pesos plata—635.612,38.

Siendo innegable el principio de que «*el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*», el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe las sobrantes y economias de las familias para darles, util empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que moraliza todas las *clases de la sociedad*, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañia argentina, cuyo asiento está en el pais, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 18 de Setiembre de 1867, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañia, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro pais está atravesando.—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2.533,132, este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañia, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco *pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro.
n. 5-perm.-dia por ½.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÉRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.*—Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.*—Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilisimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural.—La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probado por una larga esperiencia.—*N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.

Precio de la caja, 8 francos.—La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicoechea; G. Cranwell; Las Cazas.



JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todos a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.
Depositos en *Montevideo*: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocótila de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré.—Para la venta por mayor, M. Labelonye y Cª, rue d'Aboukir, 99.—Depositos en Montevideo, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwel y Cª.



[illegible]

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemetce; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Profesor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas pildoras, que el célebre profesor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su inmensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prurigo, psoriasis, [illegible], lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien pildoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bilis, las flemas, los dolores de cabeza, los atradimientos, la apoplegia, la constipacion, etc.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemetce; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

ZAPATERIA
B. ETCHEPARE
Calle Ituzaingó, n. 97.
Lindo y barato
ACUDAN Y VERÁN
d 13-1mes.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta ciudad como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y viceversa. Las precios segun el programa que ya está en conocimiento del público.—*John Oldham*, ingeniero y gerente. oc 31-pm

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lerèque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
ot 1º-perm.

ATENCION
CALLE DE LAS PIEDRAS, 259

Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.
d 5-perm.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los titulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del articulo 8.º del decreto de 13 de de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.*—*M. Cunha.*
n. 30-30 p

Mensagerias Orientales

Esta empresa despachará directamente para Tacuarembó con escala en Florida y Durazno las diligencias desde el mes entrante en las siguientes fechas—De Montevideo los dias 4, 8, 12, 16, 20 y 24—De Tacuarembó los dias 2, 13, 17, 21, 25 y 29—Montevideo, Noviembre 25 de 1867.—*El Gerente.*

Ricos baños.

Hago saber á las personas de buen gusto, que en mi establecimiento «Baños de Solis», se venden baños de porcelana, terina llegados de Paris—Las personas que deseen adquirir alguno de estos baños, puedan concurrir pronto, por ser pocos y haber muchos pedidos.—*B. Lartigue.* d 4-15p.

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 30. s1. 15-perm

Cambio de moneda
80—MISIONES—80

Se compran monedas de oro, libras esterlinas, onzas españolas y monedas de 20 francos; tambien papel del Brasil, Buenos Aires y otros. d. 10-8p.

A los señores accionistas
DE LA COMPAÑIA SALTEÑA.

Habiendo sido aprobado por la Asamblea General el 21 del ppdo. el contrato celebrado con el Sr. D. Guillermo Mulli el 6 del mismo por el cual los señores accionistas tienen la preferencia en la compra de las nuevas acciones que se van á emitir, se les hace presente que pueden ocurrir á la Agencia para suscribir por las acciones que deseen tomar hasta el 15 del corriente desde de cuya fecha se dará á los que las solicitan aunque no sean accionistas—Salto, Diciembre 6 de 1867—*José M. Guerra*—Vice-Presidente—*Candido Franco*—Secretario. d. 10-10p.

GÉNEROS
MUY BARATOS
POR MAYOR Y MENOR
Precio fijo y á dinero
EN EL BARATILLO DE SAN FELIPE Y SANTIAGO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 103
Y ESQUINA Á LA CALLE COLON 130.

Hay un lindo y variado surtido de estacion, por precios sumamente módicos, que hace mas de cuatro años no se han vendido tan baratos. Vayan á ver y conocerán la verdad.

Á LOS BRASILEROS.

En la misma casa se reciben las cedulas de 2,000 reis moneda corriente del Brasil, por 900 reis fuertes siendo en gasto. d. 15-1mes.

TILBURYS Y DOG-CARTS
EN VENTA
EN LA CASA DE REMATE
DE
ANDRÉS WELLS Y Cª
Calle Cerrito, 158
TAMBIEN
SILLAS DE MONTAR SUPERIORES
Á PRECIOS EQUITATIVOS
d 11-8p.

ANTI-COLERICO

El mejor modo de preservarse del terrible azote que nos amenaza es, conservando la quietud de espíritu, de entretener cuidadosamente el libre ejercicio de las funciones digestivas.—¿quien no ha esperimentado en los dias cálidos del verano agrios en el estómago ó cólicos por haber tomado demasiada agua?—No han padecido de estos males las personas que usan del afamado—

Elixir de l'Arquebuse

que se puede encontrar al menudeo en todos los principales cafés, confiterias y almacenes. Se usa de dos modos. *Puro*:—Una copita despues de la comida; su suavidad permité á las señoras de ello: mezclado con agua:—á todas horas del dia aplaca la sed, disipa toda incomodidad del estómago y deja en la boca un perfume exquisito. d. 14-1 mes.

Comision de S. Publica

En conformidad con el art. 20 de las disposiciones vigentes aprobadas por el Superior Gobierno, se prohibe la venta de frutas y legumbres que por su estado de descomposicion ó falta de madurez sean nocivas á la salud publica, quedando sujetos los contraventores al secuestro de ellas, y á las multas del caso.—Montevideo, Diciembre 18 de 1867.—*Juan Mac-Coll* Director—*Francisco Agell* Secretario. d. 15-8p.

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna

[illegible]

MODELO

[illegible]

Banco Mauá y Ca.
Deuda Pública Fundada

[illegible]

Banco Mauá y Ca.
Deuda Interna

[illegible]

Judicial [illegible]